



OFICIO N° NC-00390/2024

ANT.: Oficio N° 462/29/2024 Cámara de Diputados

MAT.: Deriva solicitud.

Santiago, 14 de marzo del 2024

**DE: ANTONIA ILLANES RIQUELME
SUBSECRETARIA DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

**A: ISRAEL CASTRO LÓPEZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE IND**

Por documento del Ant., se ha comunicado a esta Cartera de Estado la Presidenta de la Comisión de Deportes y Recreación, la diputada Sra. Erika Olivera de la Fuente, quien, en virtud de la facultad que le confiere los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido a este Ministerio informar sobre la efectividad de que funcionarios del Instituto Nacional de Deportes de Chile, estarían haciéndose cargo de las rendiciones de cuentas de la Corporación Santiago 2023, en el marco de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

En atención al requerimiento, se deriva la solicitud a vuestro organismo para que, responda dentro de sus competencias, directamente a la presidencia de esta Comisión con copia a esta Secretaría de Estado.

Se despide cordialmente,

**ANTONIA ILLANES RIQUELME
SUBSECRETARIA DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

YIH/VPS/PMA

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Oficio N° 462/29/2024	Digital	Ver		

C.C.: JACQUELINE VALDERRAMA ROJAS - SECRETARIA DIVISIÓN JURÍDICA MINISTERIO
DEL DEPORTE
MYRIAM CECILIA ALVARADO GALLARDO - SECRETARIA DEL GABINETE MINISTERIAL
ALEJANDRA ANDREA PUEBLA MARTINEZ - SECRETARIA DEL GABINETE
SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE
PAOLA ANDREA MOLINA ANTINAO - ANALISTA TRANSPARENCIA PASIVA
ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE - PRESIDENTA COMISIÓN DE DEPORTES Y
RECREACIÓN - CAMARA DE DIPUTADOS
OFICINA DE PARTES NACIONAL - - INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE IND



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://mindep.ceropapel.cl/validar/?key=20221836&hash=043af>